



Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

**ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL,
CELEBRADO EL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

Expediente n.º: PLN/2023/5

Órgano colegiado: El Pleno

Tipo de convocatoria: Extraordinaria

Motivo: Constitución de la Corporación

Fecha: 26/06/2023

Duración: Desde las 19.00 hasta las 19.40

Lugar: Salón de Plenos

ACTA

En El Castell de Guadalest, siendo las 19.00 horas del día veintiséis de junio de dos mil veintitrés se reúne en el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Castell de Guadalest, previa citación cursada al efecto, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, los asistentes que se enumeran a continuación:

- D. Joan Gadea Pons
 - D. Josep Balaguer Llopis
 - D. Jose Antonio Pérez Martínez
 - D. Juan Ignacio Balaguer Montero
 - Dª. Laura Pont Balaguer
 - Dª. Ester Martínez Ramírez
 - D. Raúl Sepúlveda Abad

Secretaria - Interventora: Almudena Alpuente Andrés

Habiendo sido todos convocados en legal forma y existiendo quórum suficiente, se examinan los asuntos que a continuación de relacionan:

PRIMERA PARTE: PARTE RESOLUTORIA

1.- Realización de sorteo público para la designación de los miembros de las mesas electorales. Expediente 289/2023.

Atendiendo al Real Decreto 400/2023, de 29 de mayo, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones a ambas Cámaras, que se

Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

Plaza de San Gregorio .1. El Castell de Guadalest. 03517 Alicante. Tfno. 96 588 50 95. Fax: 96 588 52 09



Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

celebrarán el domingo 23 de julio de 2023 de conformidad con su artículo 2. Visto que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, la Mesa Electoral, estará formada por un Presidente y dos Vocales.

Atendiendo a que los Ayuntamientos deben celebrar los sorteos para la formación de las Mesas entre el 24 y el 28 de junio conforme a lo señalado en el artículo 26.4 LOREG.

En virtud del artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, que establece que la formación de las Mesas compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona.

Esta Alcaldía propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente,

ACUERDO

PRIMERO.- Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la mesa.

Se procede al sorteo de miembros de mesas electorales para las elecciones autonómicas y locales.

2.- Ratificar, si procede, el Decreto de Alcaldía 2023-0199 sobre la solicitud de declaración de Fiesta de Interés Turístico Local de la Comunidad Valenciana para la fiesta “FESTES PATRONALS EN HONOR A LA MARE DE DÉU DE L'ASSUMPCIÓ”. Expediente 205/2022.

La Secretaria-Interventora, Almudena Alpuente Andrés, por orden del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Castell de Guadalest, da lectura de la siguiente propuesta de Acuerdo suscrita por la Alcaldía, en el ejercicio de las facultades que le atribuye la Legislación vigente:

Visto que en fecha 16 de mayo de 2023 se firmó Decreto de Alcaldía número 2023- 0199 cuyo tenor literal es el siguiente:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Este Ayuntamiento considera conveniente iniciar los trámites para solicitar la declaración de Fiesta de Interés Turístico Local de la Comunidad Valenciana para la fiesta “FESTES PATRONALS EN HONOR A LA MARE DE DÉU DE L'ASSUMPCIÓ”, por los beneficios que podrían reportar a nuestras fiestas este título, de carácter exclusivamente honorífico.

Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

Plaza de San Gregorio ,1, El Castell de Guadalest. 03517 Alicante. Tfno. 96 588 50 95. Fax: 96 588 52 09



Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

Vista la memoria que obra en el Expediente n.º 205/2023 de Gestiona en la se explica detalladamente el motivo por el que las fiestas deben ser declaradas de interés turístico local.

Por este mi Decreto, y en uso de las facultades que tengo legalmente conferidas

RESUELVO

PRIMERO.- Solicitar la declaración de Fiesta de Interés Turístico Local de la Comunidad Valenciana para la fiesta "FESTES PATRONALS EN HONOR A LA MARE DE DÉU DE L'ASSUMPCIÓ".

SEGUNDO.- Remitir el presente acuerdo, junto con los documentos que completan el expediente de solicitud al SERVICIO DE ASISTENCIA E INSPECCIÓN TURÍSTICA de la Comunidad Valenciana.

TERCERO.- Ratificar la presente Resolución en la siguiente sesión plenaria que se celebre.

En cumplimiento de lo ordenado en el punto TERCERO, esta Alcaldía propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente,

ACUERDO

ÚNICO.- Ratificar el Decreto de Alcaldía 2023-0199 sobre la solicitud de declaración de Fiesta de Interés Turístico Local de la Comunidad Valenciana para la fiesta "FESTES PATRONALS EN HONOR A LA MARE DE DÉU DE L'ASSUMPCIÓ". Expediente 205/2022.

Abierto el turno de intervenciones y no promoviéndose debate, seguidamente se somete el asunto a votación, resultando el mismo aprobado por UNANIMIDAD.

Y siendo las 19 horas y 40 minutos, se levanta la sesión en el lugar y día indicados, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como Secretaria, doy fe.

El Alcalde-Presidente	La Secretaria - Interventora
Fdo.: Joan Gadea Pons	Fdo.: Almudena Alpuente Andrés

Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

Plaza de San Gregorio ,1, El Castell de Guadalest. 03517 Alicante. Tfno. 96 588 50 95. Fax: 96 588 52 09

ACTA DEL PLENO
Número: 2023-0005 Fecha: 03/10/2023

Cód. Validación: <https://elcastelldegudalest.sedelectronica.es/>
Verificación: <https://elcastelldegudalest.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4



Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

ACTA DEL PLENO
Número: 2023-0005 Fecha: 03/10/2023

Cód. Validación:
Verificación: <https://elcastelldegudalest.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4

Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

Plaza de San Gregorio ,1, El Castell de Guadalest. 03517 Alicante. Tfno. 96 588 50 95. Fax: 96 588 52 09